

## Nerviosismo y tranquilidad

(Noticias de Berlín, retransmitidas desde Madrid por Transocéán).

Con motivo del viaje de Summer Welles son cada vez más frecuentes las noticias procedentes de París y Londres, según las cuales Alemania aprovechará el viaje de Welles para iniciar una acción de paz. A esta propaganda ha contestado Alemania que no piensa dar ni un paso en este sentido y que, por haber sido las potencias occidentales los provocadores de la guerra, son ellas las que han de resolver la situación, que empieza a ser desagradable para ellas.

Mientras que Berlín y Roma miran la situación sin sentimentalismos, París y Londres están nerviosos manifestándose este nerviosismo en los esfuerzos de la política y de la propaganda, cada vez más intensa, de cambiar el curso de la guerra.

Se quiere hacer creer al mundo que Alemania ya no tiene esperanzas de vencer, por otra parte ella misma declaró su voluntad de paz, mientras existía la posibilidad real de resolver honradamente el conflicto. Para convencerse de que una inteligencia sobre base análoga es ya imposible, no hay más que fijarse en los discursos y proposiciones de nuevo dictado de paz, promulgado por los políticos franceses e ingleses.

El Reich alemán está convencido de que la guerra ha de llegar hasta el final. El pueblo alemán tiene la seguridad de que el mundo es capaz de determinar el momento de la gran batalla decisiva. Summer Welles de Berlín llevará probablemente una impresión distinta de lo que América está acostumbrada a oír de sus embajadores en Londres y en París.—(Transocéán).

## HACE DOS AÑOS COMUNICADO de GUERRA ALEMAN

Palma, surge como ensueño de un azul mar, su bahía abierta a los vientos del Sur y meciéndose en sus tranquilas aguas tres moles de acero. Sus nombres, tres glorias hispanas: "Balears", "Canarias", "Cervera", tres pedazos de patria marítima.

5 marzo 1938 3 tarde, hora radio en crucero Almirante. Orden, proteger convoy. Salida, tan pronto calderas a presión.—Rumbo Cádiz.

Toque de cornetas, babor y estribor de guardia; lenta subida de ancla y las inmensas rotas del mar, se abren bajo las proas de acero.

Anochece. Cierra el azul de las aguas una noche fría, oscura de marzo mediterráneo. Puentes silenciosos de mando; miradas de timoneles y vigías escudriñan en vano el cerrado horizonte.

Marca la ruta del convoy el crucero Almirante, seguido por sus protegidos y hermanos de armas. Su ruta es silenciosa, su navegación misteriosa e ignorada. A bordo bramido de viento y olas rotas por su casco.

Cuarto oficial denota buen tiempo, navegación normal, altura Cartagena. Hora cuatro mañana.

Suena un teléfono: "Habla puesto de vigía. Luces a estribor".

Y rompe el silencio del crucero, como terrible grito de muerte, la explosión de un torpedó, tocando en su puente. El "Balears" se retruece, arde, su agonía empieza. Voces de mando, toque de zafarrancho de combate, hombres rotos por metralla, héroes anónimos de la Patria y el "Balears" se hunde.

El mar, lentamente lo va guardando en su seno con su tripulación de mártires y cruzados de España.

Ahora vosotras, como dice su Himno:

Muchachas de España tirad a los mares capullos de rosas, manojos en flor, para los que mueren por salvar a España, para los que mueren por servir a Dios.

Alba MARCOS.

Berlín.—El Gran Cuartel General, comunica:

"En Occidente nada nuevo que señalar. Nuestra aviación efectuó vuelos de exploración sobre todo en el mar al norte de Alemania hasta las islas Orcadas.

Durante estos vuelos nuestros aparatos atacaron con éxito en varios puntos a navíos de guerra británicos y a convoyes que navegaban bajo escolta británica.

Un navío mercante fué hundido, otro fué incendiado y otros cuatro fueron alcanzados por las bombas de modo que hace creer probable su pérdida.

Después de un vuelo nocturno sobre Alemania, norte-occidental, un avión adversario, para regresar a su base voló sobre territorio holandés, cerca de Nynwegen".—Stéfani.

Berlín.—Otro comunicado del Gran Cuartel General, dice así:

"A primeras horas de hoy la aviación alemana atacó en el mar del Norte a navíos mercantes armados británicos, así como a convoyes que navegaban bajo la escolta británica.

También esta vez varios grandes navíos británicos han sido hundidos o averiados".—Stéfani.

## S. E. U.—Prensa y Propaganda

### ejemplo de Sabiduría y Santidad SANTO TOMAS,

El año 1225, en el castillo de Rocca-Secca, en las cercanías de Aquino, nació el "Sol de las Escuelas"; Sol que había de alumbrar el mundo con la perenne luminosidad de la sabiduría y de la Fé. La inmensa autoridad del Santo y del sabio, fué como un mazo terrible, que pulverizó hasta el infinito las doctrinas heréticas del siglo XIII;

la irresistible dialéctica del Príncipe de los Teólogos, tenía tal fuerza de convencer, que hace exclamar a los herejes del siglo, por boca de Lutero estas palabras: "Tolle Thomas et Christi ecclesiam scindan". Suprimir los libros de Santo Tomás y destruiré la Iglesia de Cristo.

La sabia dirección y el ejemplo magnífico de San Alberto el Grande, que dirige la formación de Santo Tomás, desde su ingreso en el convento de Santo Domingo de Colonia, hasta el año de 1248—veintitrés en la edad cronológica del Santo—en cuyo año se encarga ya de explicar en la Universidad de París, la Sacrada Escritura y el libro de las Sentencias, había de influir notablemente, para que los mugidos del "Brev Mundo" resonaran en todo el Universo.

La abstracción doctrinaria de Santo Tomás, para imponer la verdad de su Fé, frente a la neación y al materialismo de los herejes, le hacían olvidarse muy a menudo de su propia persona, para pensar tan sólo en el bien de la Iglesia y de la sociedad; así, se cuenta de él que sentado en la mesa con San Luis, Rey de Francia, que gustaba de tenerlo a su lado con frecuencia, Santo Tomás después de un momento de profunda distracción, pegó un fuerte puñetazo sobre la mesa, en la que comían el Rey Santo Sabio y exclamó: "Esto es concluyente contra los maniqueos". Al advertir su falta, pidió al Rey con humildad, que lo perdonara y entonces el Rey hizo a Santo Tomás, objeto de su más ferviente admiración, y es que en el alma grande de Santo Tomás andaba el Señor, y en ella no se albergaban ni las miserias, ni las ambiciones de los hombres y no sentía la gloria del mundo, ni tan siquiera cuando se sentaba en la mesa de los Reyes.

## Importante orden de Gobernación La celebración de suscripciones, cuestionaciones, festivales benéficos o iniciativas análogas

Orden de 24 de febrero de 1940 regulando la celebración de suscripciones, cuestionaciones, festivales benéficos o iniciativas análogas.

Son varias las disposiciones dictadas desde los comienzos del Movimiento Nacional con el fin de disciplinar las iniciativas de índole benéfica, especialmente las suscripciones, cuestionaciones, festivales y otras semejantes.

La experiencia recogida, aconseja elevar la jerarquía legal de alguna de esas disposiciones, refundir todas ellas y reglamentar de manera más detallada su aplicación.

En su virtud, este Ministerio se ha servido disponer:

Artículo primero. Las suscripciones, cuestionaciones públicas, festivales benéficos e iniciativas análogas se consideran ilícitas si previamente a su celebración no ha sido solicitada y obtenida autorización expresa de este Ministerio.

Los organizadores de dicho acto que contravengan lo dispuesto en la presente Orden, quedarán incurso en las responsabilidades definidas en el artículo séptimo.

Art. segundo. Queda privativamente reservada la denominación de espectáculos benéficos a aquellos en que la totalidad de sus ingresos líquidos se aplique a fines de dicho carácter.

Cuando sólo proponga la aplicación parcial de los rendimientos, se hará mención de la circunstancia en el anuncio del espectáculo, y, aunque éste no pueda calificarse de benéfico, quedará no obstante, sometido a la reglamentación dispuesta en la presente Orden.

Art. tercero. Los organizadores

de los actos enumerados en el artículo primero, dirigirán, con plazo suficiente, las solicitudes de autorización al Ministerio de la Gobernación, por conducto de los Gobernadores civiles o directamente, si el acto hubiera de celebrarse en la Villa de Madrid.

Acompañarán sus instancias con el documento que acredite la venia del diocesano, si los actos persiguen fines de naturaleza religiosa, de la autoridad militar competente cuando fueren en beneficio de las Instituciones de este carácter, y de las Delegaciones Nacionales de Servicios de Falange Española Tradicionalista y de las JONS., en el caso de proyectarse por las Organizaciones del Movimiento o en provecho de las mismas.

Se expresará, igualmente, en la solicitud el procedimiento previsto para recaudar los ingresos, cálculo aproximado de éstos, presupuesto de los gastos precisos para obtenerlos y forma en que habrá de aplicarse lo recaudado al fin motivador del acto.

Art. cuarto. La tramitación de las solicitudes y las propuestas de resolución se harán por la Dirección General de Beneficencia y Obras Sociales, tratándose de iniciativas con finalidad benéfica y por la Dirección General de Política Interior en los demás supuestos.

El ministro podrá delegar las facultades resolutorias en el subsecretario de la Gobernación y en los directores generales respectivos.

Art. quinto. Las autorizaciones concedidas lo serán siempre con la condición de que los organizadores no puedan disponer de los ingresos líquidos hasta que rindan y les sea aprobada cuenta de los gastos e ingresos, acompañándola de todos los justificantes necesarios. Los Centros determinados en el artículo anterior harán la censura de las cuentas, proponiendo, en su vista, las resoluciones procedentes.

Art. sexto. Al anunciarse las cuestionaciones, suscripciones y festivales se consignará la autorización con cedida por el Ministerio, sin cuyo requisito los periódicos no podrán dar noticias ni hacer propaganda de las mismas.

Para los espectáculos benéficos regirá de modo absoluto la prohibición de repartir las localidades a domicilio, incluso con derecho a rehusar, o expenderlas en lugares distintos de la taquilla del local donde el espectáculo ha de celebrarse.

Art. séptimo. Serán castigadas con multas de 250 a 25.000 pesetas las infracciones de cualquiera de las normas que anteceden. La res-

ponsabilidad de su pago recaerá de forma solidaria sobre las personas que hayan intervenido en la organización de los actos, aunque no hubieran suscrito la solicitud de autorización.

Si los actos se celebran sin haber conseguido la previa autorización ministerial, coexistirá la multa, con la obligación de ingresar en el fondo de Protección Benéfico-Social los ingresos obtenidos.

Art. octavo. La imposición de las multas y responsabilidades pecuniarias corresponden al ministro de la Gobernación o a las autoridades en quienes delegue, conforme al artículo cuarto.

Los Gobernadores civiles velarán por el cumplimiento estricto de esta Orden, señalando al ministro los hechos contrarios a ella que lleguen en su conocimiento.

¡ESPAÑOLES! ¡ZAMORANOS! DONAD A LA PATRIA CUANTA CHATARRA TENGAI EN VUESTRO PODER.

## Desmintiendo unos rumores

Berlín.—Se anuncia oficialmente, que la información de la Prensa inglesa, según la cual, lord Tavistock ha entrado en contacto con la Legación alemana en Dublín y ha recibido proposiciones de paz por parte de Alemania, es completamente falsa.—Stéfani.

## Una misa en San Isidoro Honrando a los héroes del "Balears"

Con motivo de cumplirse mañana el segundo aniversario de la pérdida del glorioso crucero de nuestra Marina de Guerra "Balears", hundido en aguas del Mediterráneo, arrojado por los barcos rojos, para honrar a aquellos héroes valientes que en la gesta ofrendaron sus vidas a Dios y la Patria, sus compañeros, los marinos residentes en esta provincia y que con aquellos tomaron parte en la Cruzada que salvó a España, les rendirán homenaje de cariño y admiración celebrando una misa en la iglesia de San Isidoro,

donde se venera la Santísima Virgen del Carmen, patrona de los marinos.

A tan piadoso acto están invitadas todas las autoridades y los organizadores invitan también al pueblo de Zamora para que aguda a las plantas de la Reina de los Mares, la Virgen del Carmen, a rogar por los que cayeron, tanto en el buque que al sumergirse para siempre dejó trazada una inextinguible estela de gloria, como por los demás que sucumbieron por la Santa Causa de nuestra liberación.

de nuestro corazón; como decía Clemente VI, pensando en ella no erramos, siguiéndola no nos extraviábamos; teniéndola, no caemos; enseñándola, no mentimos; estudiándola, en fin, llegamos siempre a la VERDAD; y lo mismo que los Papas; repitieron los Concilios, desde Lyon hasta en el Trento; el de Lyon refuta la doctrina de los Griegos, esgrimiendo como supremo argumento las obras de Santo Tomás; el de Viena, deshace los errores de los Beguardos y Beguinos con el auxilio de la doctrina del Santo. El de Constanza esgrimió las obras del Doctor Angélico contra Guillermo de San Amor para refutar la herejía de Wicleff y Juan de Hus. El florentino confundió a los cismáticos de Oriente, sin más que recordarle la doctrina de la Suma Teológica y el opúsculo contra los errores de los griegos. El Tridentino colocó la "Suma" al lado de la Sagrada Escritura, estando separados la primera de la segunda, sólo por la pena de un Crucifijo.

Las más célebres Universidades del Mundo han rendido tributo a Santo Tomás ensalzando y aceptando su doctrina. Nuestra celebrísima Universidad de Salamanca, por Decreto de 9 de julio de 1627, ordenó que todos los Doctores y profesores hiciesen juramento de enseñar y de sostener la doctrina de la Suma Teológica. Y la no menos célebre Universidad de Alcalá de Henares, afirmó que la doctrina de Santo Tomás es firmísima e inconcusa. Con ella se refutan los errores de los herejes, la perfidia de los arrianos, la obstinación de los judíos, las máximas absurdas de los gentiles y la contumacia de los cismáticos.

Y, ¿qué más?... Han pasado siete siglos y a través del tiempo la doctrina de Santo Tomás, permanece como una luminaria que alumbró al mundo, con resplandores eternos de sabiduría y de fé. Bien hace el S. E. U. en rendir al Sol de las Escuelas, Patrona del estudio y del saber, el tributo de su amor, de su constancia, de su recuerdo y de su fé.

Alfonso Marín y Miguel.

## Efemérides

### 5 de Marzo de 1794 Fallece D. Ramón de la Cruz

Por RODRIGO DE ARRIAGA.

El nombre completo de este ilustre dramaturgo del menos ilustre de nuestros siglos literarios es Ramón Francisco de la Cruz Carro y Olmedilla. Descuella con mérito propio, pero singularmente por el hecho de ser uno de los pocos escritores españoles del siglo XVIII. Porque hay que recordar que aunque son muchos los escritores nacidos en España en esa época, que dieron a la estampa sus obras en la lengua de Cervantes, no todos merecen, por desgracia, ser llamados escritores españoles. Las novedades de la Enciclopedia y un purito revolucionario importado de París pudieron, en ocasiones, mucho más que el amor patrio en aquellos días coincidentes con la invasión napoleónica.

El espatotismo de don Ramón de la Cruz se particulariza todavía más en el estudio del ambiente madrileño que inspira sus obras más celebradas. «El buñuelo», «Manolo», «La pradera de San Isidro», «La castañera picada», etc., son otros tantos cuadros bien inspirados que toman color y calor de las genuinas costumbres madrileñas de aquella época, y Don Ramón de la Cruz, con Mesonero Romanos, un poco después, comparten el cetro de lo que más tarde iría a llamarse «descripción del casticismo de la villa y corte».

Uno de los «pericos» que acostumbraban a argüirle contra D. Ramón de la Cruz es la racha de inmoralidad, o más exacto, cierto desgaire con que suele presentar algunas escenas de crudo contenido moral. Nosotros opinamos, por el contrario, que la moral no sufrió ningún ultraje en sus dramas, porque jamás pintó en ellos el vicio como plausible, ni aún como indiferente. Para los que le reprochan con que hay vicios que ni aún debe el poeta, dejó de antemano nuestro dramaturgo esta disculpa: «Murmurador sois, D. Diego—y es malo—por es peor dar motivo para ello». Quede en descargo de D. Ramón, por si fuera culpable, que él es el primer restaurador de nuestro teatro y que dio forma artística al sainete, convirtiéndolo en espectáculo digno de un «bueo culto».

La lista completa de las obras de D. Ramón de la Cruz la encontrará quien por ello tenga interés en el Ensayo de Biblioteca del reinado de Carlos III.

Hay quien llama a nuestro autor «Goya del teatro español».—Arco Spes.

## Los antiaéreos franceses no funcionan

París.—Los diputados del departamento del Sena, decidieron reunir se para recabar una encuesta sobre el mal funcionamiento de la artillería antiaérea, cuyos proyectiles cayeron en las calles de París, durante una alarma aérea, causando la muerte a dos personas.—Stéfani.

## LLAMADA DE RESERVISTAS EN TURQUIA

Ankara.—El Gobierno ha decidido llamar a filas diez quintas de oficiales reservistas pertenecientes a artillería e ingenieros.

El llamamiento tiene fines de instrucción y durará cuarenta y cinco días.—Stéfani.

## LA GUERRA

### SE INTENSIFICA EL RACIONAMIENTO EN FRANCIA

París.—Los periódicos se esfuerzan en disminuir la enorme impresión causada en el país por las nuevas medidas adoptando restricciones en la alimentación e introducción de la cartilla para el pan.

Insisten en la absoluta necesidad de organizar toda la nación en pie de guerra, con el fin de poder aumentar las posibilidades de resistencia y subrayando que las medidas hieren tanto a los ricos como a los pobres.—Stéfani.

### UNA OPINION CONFIA DA

Washington.—El almirante Yarell, comandante de la flota del Pacífico, pide el embargo contra el Japón. Sostiene que los Estados Unidos aplicando el embargo no debería temer ningún conflicto ya que sería una locura suicida por parte del Japón, si se aventurase en una guerra contra una gran potencia.—Stéfani.

### STALIN CUENTA CON NUMEROSOS ALIADOS EN LONDRES

Londres.—Los estudiantes universitarios pertenecientes al Club Laborista de Oxford, después de la reunión presidida por el diputado laborista, Pritt, enviaron cada uno en su propio nombre una tarjeta postal al ministro de Relaciones Exteriores protestando contra los partidarios de una guerra entre Gran Bretaña y Rusia.—Stéfani.

### INTERNAMIENTO EN SAN FRANCISCO DE MARINOS ALEMANES

Nueva York.—Las autoridades americanas han autorizado a treinta y cinco marinos alemanes del trasatlántico alemán "Columbus", internándose en San Francisco, y todos de más de 52 años de edad, a embarcarse en un navío mercante italiano con destino a Europa.—Stéfani.

# INFORMACION LOCAL Y PROVINCIAL

## MINISTERIO DE INDUSTRIA Y COMERCIO

RAMA DE LA CHATARRA.—SERVICIO DE RECOGIDA

Por el señor ingeniero jefe de Obras públicas de esta provincia, ha sido entregada a esta Delegación, una cantidad aproximada de tres mil kilos de chatarra, demostrando con esto su celo continuado en atender a los importantes servicios del Estado, puesto que ya en diferentes ocasiones han sido entregadas otras cantidades de gran consideración.

Esta Delegación se complace en dar las más expresivas gracias y espera sirva este ejemplo de estímulo a cuantas entidades y particulares puedan disponer de mayor o menor cantidad para que se apresuren a ponerlo en conocimiento de esta Delegación a fin de poder proceder a su recogida.

Por Dios, por España y su Revolución Nacional-Sindicalista.

Zamora 4 de marzo de 1940.—El Delegado provincial.

Saludo a Franco: ¡ARRIBA ESPAÑA!

## Servicios de Carabineros

### Subasta de géneros aprehendidos

En el puesto de Vivinera, han sido aprehendidas 21 docenas de huevos.

En el de Santa Cruz de Abranes, 10 kilos de café tostado.

En Santibañez, 127 kilogramos de suela.

En Brandilanes, 2.600 piedras de ignición.

En Alcañices, 58 kilogramos de trapos y 21 docenas de huevos: cuyos géneros que fueron introducidos fraudulentamente son de procedencia portuguesa.

A las once horas del 15 del actual, tendrá lugar en la Delegación de Hacienda la venta en pública subasta de los géneros siguientes:

Una bicicleta usada y 87 metros de tejidos, valorado todo ello en 225 pesetas.

36 kilogramos de café tostado, 576 pesetas.

48 peines de pasta, en 96 pesetas.

Dos peines, dos ovillos de bramanete y un sombrero, en 350 pesetas.

4 kilogramos de café tostado en 64 pesetas.

195 peines de pasta, en 380 pesetas.

52 kilogramos de café tostado, en 832 pesetas.

89 id. de id. en 1.424 pesetas.

27.500 id. de id. en 456 pesetas.

5.500 id. de id. en 88 pesetas.

4 id. de id. 2 de bacalao y 60 carretes de hilo, en 128 pesetas.

66 kilogramos de café tostado, en 1.956 pesetas.

10 id. de id. en 160 pesetas.

### Derechos pasivos máximos

En el Boletín de la misma fecha aparece inserta otra Orden del indicado Ministerio del Aire, concediendo al capitán de Aviación, don José Alvarez Pardo derechos pasivos máximos.

### Para alojar a los forasteros

A los Hoteles, Fondas, Casas de Huespedes y personas que quieran tener algún alojamiento para las próximas Fiestas de Semana Santa, puede pasarse por las Oficinas de la Sección de Propaganda de esta Junta de Fomento, que se encuentra instalada en el Circulo Mercantil desde las diez a las doce de la mañana y de cuatro a siete de la tarde, para dar su nombre, domicilio, camas y habitaciones que pueden disponer como también el importe que cobrarán por las mismas.

## DE HACIENDA

### IMPUESTO DEL TIMBRE

#### Reintegro de títulos

Para conocimiento de todas las autoridades y oficinas públicas y de los propios interesados, se hace saber:

Que en los nuevos títulos o diligencias acreditativas de haber entrado en posesión, por los funcionarios de los nuevos sueldos concedidos por la Ley de 30 de diciembre de 1939, dichos Títulos y diligencias habrán de tributar con arreglo a lo preceptuado en los artículos 70 y 71 de la vigente Ley del Timbre de 18 de abril de 1932 y por la totalidad de los nuevos sueldos, como se dispone por la Circular núm. 2 de la Dirección General del Timbre y Monopolios, de fecha 28 de febrero último, como aclaratoria a la interpretación dada a los artículos de referencia.

#### Reintegro de documentos

No será admitido por las autoridades, Tribunales y Oficinas, tanto del Estado, como de la Provincia, o del Municipio, incluso las llamadas Secretarías particulares, ni tampoco por las Sociedades ni por los particulares, documento alguno que carezca del timbre correspondiente. Estos se inutilizarán por los interesados, escribiendo sobre cada póliza o timbre la fecha del documento en que se file. La falta de este requisito se considerará como omisión del timbre a los efectos de la sanción correccional, y no será admitido por las Oficinas públicas ningún documento que carezca de esta formalidad, bajo la responsabilidad además, de los encargados de los Registros que infrinjan esta disposición.

Siendo privativa de mi autoridad el corregir administrativamente las infracciones del Timbre del Estado, las Autoridades y funcionarios públicos que notaren el incumplimiento de estas disposiciones deben ponerlas en mi conocimiento.

Encarezco el más exacto cumplimiento de estas instrucciones y daré las oportunas órdenes a la Inspección del Timbre para la debida vigilancia y cumplimiento de los preceptos citados.

Zamora, 4 de marzo de 1940.—El Delegado de Hacienda, LAUREANO FELGUEROSO.

## NUEVA Carnicería

Mercado de Abastos, Puesto número 25

Se avisa al público que a partir del domingo, día 10 de Marzo, se ABRIRÁ la

## CARNICERIA

### JUSTO POZO (HIJO)

donde encontrará CARNE de inmejorable calidad de Vacca, Ternera y Cordero.

Quedaréis satisfechos si visitáis la Carnicería de JUSTO POZO (HIJO) Mercado de Abastos, puesto núm. 25

## La fiesta de Santo Tomás de Aquino

Pasado mañana, día 7, con motivo de celebrarse la festividad de Santo Tomás de Aquino, tendrá lugar en la iglesia de San Andrés, a las diez y media de la mañana, una Santa Misa con sermón a que han sido invitadas todas las autoridades y jerarquías.

Dicho acto religioso ha sido organizado por el Seminario Conciliar y como homenaje sagrado a su Excelso Patrón, el Santo Angel de las Escuelas cristianas.

## 6.000 plazas de Guardias Civiles de 2.ª Para licenciados del Ejército.-Ex-combatientes

Que hayan servido en el Ejército por lo menos dos años.—Edad 20 años cumplidos sin que exceda de 32.—Talla 1,560

## Agencia de Negocios Calvo

Se encarga de remitir modelo oficial de instancia y cuantos informes sean precisos para poder tomar parte en dicho concurso.—El plazo de presentación de instancias termina el 30 de Marzo.—Obtención de certificados de penales con la máxima urgencia.—Legalización de documentos.—Diríjanse a la

AGENCIA "CALVO" Benavente 3, bajo. (Junto a Teléfonos).

## Nuevo Teatro Compañía Lírica Ballester-Calvo de Rojas Molina "LA TEMPESTAD"

La sombra de aquel paisano ilustrado que da nombre a la calle en que asienta el coloso de nuestros templos consagrados al arte, que con sus obras tanto realizó, ha tomado vida en estos tres últimos días, al presentarnos la gran Compañía Ballester-Calvo de Rojas-Molina, que actúa en el coloso citado—a Nuevo Teatro nos referimos—tres de las producciones más famosas, las que pusieron el nombre de Miguel Ramos Carrión con el del insigne e insustituible músico Ruperto Chapí, a altura que nadie pudo superar.

Miguel Ramos Carrión, ha vivido con nosotros tres noches: el sábado en "La Bruja", el domingo en "El Rey que robó" y anoche en "La tempestad" y con él vivió también Chapí, como en aquella inolvidable, para algunos aún, muy pocos, noche en que estrenaron la primera de sus citadas obras, hace cincuenta y tres años.

Queremos rendir con estas líneas, pleito homenaje a esos hombres, glorias nacionales en la poesía y en la música, antes de pasar a ocuparnos de lo que anoche vimos, enorgulliciéndonos de poder llamarlos paisanos del autor del libro de "La tempestad".

Y hubiéramos querido que el homenaje se lo hubiese tributado Zamora en pleno, llenando anoche el teatro; más no fue así, toda vez que se registró menos concurrencia que en noches anteriores y eso que, hace unos años, al anuncio de "La tempestad" la gente se disputaba las localidades, cosa que ahora sólo consigue Rambal, o "La del Manojito de Rosas". Cuestión de ética en materia lírica.

La interpretación que tuvo anoche "La tempestad", excede con mucho a toda ponderación. Si nos fijamos en la orquesta, no puede darse mas seguridad; mas justeza, mas afinación, y mas empaque. Era a veces un solo instrumento que matizaba maravillosamente los números de la partitura de Chapí, de mas difícil ejecución seguramente.

Una labor inolvidable y desconocida que difícilmente volverá a repetirse, fué la desarrollada en "La tempestad", por la orquesta que, admirablemente dirigida por don Miguel Puri, actúa en Nuevo Teatro.

Y en cuanto a los artistas, sobrepasaron todos el grado máximo de superación, no existiendo frase ade-

cuada para calificar la labor que realizaron.

Concha Palacios y Petrita Muñoz hicieron maravillas con su cometido, cantando con arte, y con amor. Una preciosidad las duetas.

Calvo Rojas, incommensurable, nos dió una noche plena de gusto, de conocimiento de la escena y del bel canto.

Dimas Alonso, nos presentó al "señor Simón" con que soñaron los autores de "La tempestad"; no posee un vozarrón, pero tiene un timbre muy agradable, mucho gusto para interpretar y sobre todo una cantidad de arte que no puede con ella. Es un trágico incommensurable que nos emocionó enormemente.

Todos los demás, muy a tono con los mencionados y los coros, afinadísimos y nutridos, resultando verdaderamente inigualables, los tercetos del primer acto y el concertante final del segundo, pudiendo asegurarse que un acontecimiento artístico como el de anoche, será difícil volver a registrarse en Zamora.

Lástima que la gente no se de cuenta del sacrificio que esto supone para la empresa.

Hoy termina este ciclo de arte, que tan mal ha aprovechado el público en fluenciado por lo superfluo del teatro, por el "cine" con la puesta en escena de "El anillo de hierro".

¿Dónde está la afición? pues hasta para aplaudir se nota frío en la gente.

## Falange Española Tradicionalista y de las Jons Organizaciones Juveniles

### ORDEN

Se pone en conocimiento de todas las camaradas que mañana miércoles a las siete de la tarde darán comienzo los Ejercicios Espirituales en la iglesia de Santa Clara, que para las camaradas de 12 a 16 años ha organizado la O. J. F.

La asistencia será obligatoria para las comprendidas en la edad que se cita.

Lo que comunico para conocimiento y cumplimiento.

Por Dios, España y su Revolución Nacional-Sindicalista.

Zamora 5 de marzo de 1940.—La regidora provincial de O. J.

PROGRAMA que la Sección Femenina de Falange Española Tradicionalista y de las Jons, radiara por la Emisora Radio Zamora el día 6 de marzo de 1940 a las dos de la tarde:

1. Cara al Sol.
2. Notas de la Falange.
3. Estampas Zamoranas.—La Verónica.
4. Música.
5. Temas religiosos sobre la Cuaresma.
6. Música.

## Parada de Sementales

Con esta fecha, y como en años anteriores, tiene lugar la apertura de la Parada de Sementales, con dos caballos y un garzón, en la Plaza de Toros de esta capital.

Lo que se hace público para conocimiento de los dueños de ganado Caballar y Asnal de toda la provincia Zamora 5 de marzo de 1940.—El Alcalde, Teodoro Arredonda Lorza.

## UNA DENUNCIA Corta pinos para entarimar su domicilio

Por la Guardia civil de Villardeciervos, ha sido denunciado el vecino de aquella localidad, Francisco Vega Santiago de 70 años, por haber comprobado que era autor de la corta de pinos en el monte denominado "Valle", propiedad del Estado, toda vez que en su domicilio fueron halladas veintiseis tablas y nueve orilleras, valoradas en cien pesetas.

Francisco manifestó a los guardias que aquella madera la había adquirido en unión de un hijo suyo hace ya algún tiempo para destinarla a entarimar unas habitaciones de su casa, no obstante lo cual, las tablas le fueron recogidas y con el atestado oportuno, puestas a disposición del Juez.

## Per lavar unos callos Se descubre el hurto de una oveja

En Belver de los Montes le des apareció una ovejita, que en unión de otras tenía en un retil, al vecino Francisco Mateos Carbajo, y dada cuenta a la Guardia Civil de Aspriegos de lo ocurrido, de las averiguaciones practicadas, se supo que la vecina, Felicidad del Río Jambriña, había estado lavando unos callos de oveja, los cuales comió después en unión de sus familiares.

Como se averiguase que ésta no poseyese ganado de tal clase para destinarlo a sacrificio, fué interrogada sobre el particular, alegando que los callos los había encontrado abandonados y como le parecieran buenos, los recogió y los lavó para hacer un guisado con ellos.

No convencieron mucho a los guardias tales manifestaciones por lo que considerándola presunta del hurto de la cordera, pusieron el caso en conocimiento del Juez.

## 1170 PLAZAS!! AYUDANTE INGENIERO AERONAUTICO Anunciadas por el Ministerio del Aire

40 a libre-oposición para los comprendidos entre 18 y 25 años Exámenes en los meses de Noviembre y Diciembre del corriente año Informes y preparación completa, en grupo único a estos fines

## ACADEMIA M. A. P. A. TELEFONO N.º 1 27 91

Plaza de San Miguel ZAMORA

## Del Ayuntamiento

### La sesión de anoche

A las ocho en punto se reunieron en el despacho del señor alcalde y bajo la presidencia de éste, los señores que componen la Comisión Permanente Municipal.

La sesión duró una hora exacta, pero en la misma aunque fueron examinados detenidamente tanto los asuntos de oficio, como los que figuraban en el Orden del Día, no se trató ninguno de éstos que merezca la pena de ser destacado por su interés informativo, o por su importancia.

En los primeros se acordó la reparación del coche de incendios; proceder a la inmediata construcción del alcantarillado de la calle de Mariquince con arreglo al proyecto del mismo, por haberse dado la circunstancia de haberse producido un hundimiento en la indicada calle.

Y por lo que respecta a los asuntos del Orden del Día, todos ellos fueron aprobados, menos los señalados con los números 2 y 13. El número 2, solicitud de Fernando Viñas, sobre construcción de tapia en Santa Susana, quedó pendiente de estudio por caer dentro de la zona sometida al plano de urbanización y el 13, sobre venta del Fielato de la Puerta de la Feria, pasó a informe del Oficial Letrado.

## Casa de Socorro

Durante el día de hoy, han sido asistidos en este benéfico establecimiento los individuos siguientes lesionados en accidentes:

Arturo González, de 8 años, que hallándose jugando se produjo una herida cortante en la región palmar de la mano izquierda.

Angel Lob. Fernández, de 33 años que presenta una fuerte contusión en la pierna izquierda, la cual se causó trabajando; y

María Velasco Pintado, de 2 años de edad, que ha bito en el pueblo de Pereruela; a cuya niña se le extrajo una aguja que se la había incrustado casualmente en la región axilar izquierda.

## Registro Civil

### NACIMIENTOS

Pedro Gato González.  
Isabel Gómez García.  
José Antonio González Polo.  
Elvira Ramos Ramos.  
Eloisa Mateos Esteban.

### DEFUNCIONES

Vicenta Pedrosa Mariscal, de 34 años.  
Amalia Corta Merchán, de 80 años

## Medalla de Sufimientos por la Patria

En el Boletín Oficial del Estado correspondiente al día 28 del pasado mes de Febrero aparece una Orden del Ministerio del Aire por la cual se le concede la Medalla de Sufimientos por la Patria a doña Teresa Harina Moriones, madre del Teniente de Aviación, don Eloy Becedas Harina, muerto en acción de servicio y a consecuencia de heridas recibidas en acción de guerra el día 26 de julio de 1937

## Delegación de Industrias de Zamora

### Servicio de automóviles

Se pone en conocimiento de todos los propietarios de vehículos automóviles que hayan presentado la solicitud de revisión del permiso de circulación en la Jefatura de Obras públicas de la provincia pasen en el plazo de diez días por el Negociado de Automóviles de esta Delegación de Industria, con objeto de comunicarle la fecha en que han de presentar dichos vehículos a reconocimiento.

Zamora 4 de marzo de 1940.—El Ingeniero Jefe, P. OLIVARES.

## Convocadas 6.000 plazas para la Guardia Civil

Talla 1,560 metros Edad de 20 a 32 años

El plazo para la presentación de instancias termina el día 30 de Marzo

Preparación inmediata.—Documentación.—Matricula y contestaciones al programa pedidas a

## ACADEMIA ARIAS

Ramón Alvarez n.º 1, 2.º (Plaza Mayor)

TELEFONO 1281

ZAMORA

## HERNIAS ¿cómo pueden curarse?

Ilustres cirujanos han venido sosteniendo que en la infancia curan todas, sin excepción, y algunas en la edad adulta cuando se logra contenerlas permanentemente. Pero esta contención perfecta no se obtiene sino muy raras veces recurriendo a los bragueros o vendajes que el comercio proporciona. Si se quiere asegurarla, es preciso recurrir, en cada caso, a un APARATO CONSTRUIDO AD HOC, y de características adecuadas a la ensilladura lumbar del individuo y forma de sus caderas, a la clase, desarrollo y fuerza expansiva de su hernia, a la consistencia o laxitud de sus cubiertas y a las modificaciones, susceptibles de observación, que haya experimentado en su trayecto, saco y contenido. Ahora bien; para conocer y plasmar todo esto, aparte de que es imprescindible, claro está, ver al herniado previamente, son asimismo necesarias cierta preparación científica y una técnica especial.

Nuestro método, que por los principios en que se funda y el estudio constante que su práctica requiere, nada tiene de común con los demás y al cual debemos numerosas y sorprendentes curaciones en los 42 años que llevamos aplicándolo, garantiza siempre aquella perfecta contención, tanto en el hombre como en la mujer, aunque se trate de hernias crónicas, abandonadas desde antiguo, o de las de gran tamaño y cargadas de epiploón engrosado a consecuencia de brotes inflamatorios, o de las aparentemente irreducibles por la formación de falsas adherencias, o, en fin, de las que fueron operadas y después se han reproducido con un volumen y una incoercibilidad mayores. A base de conseguir este éxito aceptamos los encargos y nos obligamos con los clientes.

Eventraciones, caída del estómago, desviaciones de la columna vertebral, corvaduras de las piernas, etc., etc.

Aparatos especiales para estas afecciones según el método personal del ortopédico

## Don JERÓNIMO FARRE

Antiguo Ortopédico de la Clínica de Niños de la Facultad de Medicina de Madrid

RECIBIRA VISITAS En SALAMANCA, de 11 a 1 y de 3 a 6, en el Hotel Castilla, los días 6 y 7 del mes de Marzo. En ZAMORA el día 8 y la mañana del 9, en el Hotel Suizo. En MADRID, en su GABINETE, calle del Marqués de Valdeiglesias (antes de las Torres), núm. 5.

## Cámara de Comercio Aclaración a las normas para la venta de fabricantes a comerciantes

La Subcomisión Reguladora del Algodón, remite a esta Cámara, unas aclaraciones de la Orden comunicada del Ministerio de Industria y Comercio, sobre normas para la venta de Fabricantes a Comerciantes, referentes a la documentación justificativa que debe acompañarse a las instancias de petición de licencia, según los casos, cuyo extracto es el siguiente:

### Almacenistas con establecimiento al público

Deberán acompañar: Recibo de contribución del año 1936 o, en caso de extravío, certificación de la Delegación de Hacienda. Certificado de la Cámara de Comercio, haciendo constar que el establecimiento estaba abierto en 1936 y continúa estándolo. Y declaración jurada de tener una organización de detall al que dedica el tanto por ciento de los artículos que recibe de los fabricantes.

### Fabricantes que tuviesen montada y en marcha una organización comercial de venta a los detallistas

Certificado del personal de almacén ocupado en los años 1933, 34 y 35, cuyo documento debe ser expedido por las Oficinas del Retiro Obre-

ro, Delegación de Hacienda otra análoga o relación jurada de la entidad. Y certificación jurada del porcentaje vendido por cada fabricante a almacenistas y detallistas durante los mismos años.

### Detallistas que se abastecían normal y preferentemente de los fabricantes

Recibo de la contribución del año 1936 o certificación de la Delegación de Hacienda. Declaración jurada del volumen de compras en los años 1933, 34 y 35 Y relación de los fabricantes abastecedores.

### Industriales que normalmente se abastecían de los fabricantes, para utilizar el artículo adquirido como primera materia para su fabricación

Certificación de la Jefatura de Industria acreditando que se emplean determinada clase de tejidos en la industria. Declaración jurada de sus habituales abastecedores. Id. del volumen de compras de 1933, 34 y 35 Y recibo de la Contribución de 1936 o certificado de la Delegación de Hacienda.

## Sección Agronómica de Zamora Junta Harino-Panadera

### Precios de la harina y el pan en Zamora y su provincia

Seguendo las instrucciones del ilustrísimo señor Director General de Agricultura en que proroga los precios de la harina y del pan que regían en febrero para el mes de marzo, por la presente se recuerda que los precios en vigor son los siguientes:

#### Precio de la harina

Para la zona HA, ochenta pesetas los 100 kilos.

Para la zona HB, ochenta pesetas veinticinco céntimos.

Para la zona HC, ochenta pesetas cincuenta céntimos.

Sobre estos precios pueden oscilar un medio por ciento en más o en menos.

#### Precio del pan

Para toda la provincia regirán los siguientes precios:

Las piezas de dos kilos a 1'55 pesetas; las de kilo y medio a 1'15 pesetas; las de un kilo a 0'80 pesetas; las de medio kilo a 0'45 pesetas, para el pan caudal.

Para el pan de flama las piezas de un kilo a 0'75 pesetas y las de medio kilo a 0'40 pesetas.

Los panecillos de 150 gramos a 0'20 pesetas; los de 70 gramos a 0'10 pesetas y los de 30 gramos a 0'05 pesetas.

Aprobada por la Superioridad la nueva disposición de las fábricas por zonas en que se ha dividido la provincia para la venta de la harina por la presente se ordena a los fabricantes tomen nate de cada una de sus fábricas para saber el precio a que

han de vender sus harinas a partir de la publicación de esta Circular.

Zona HA.—Quedan emplazadas en esta zona las fábricas existentes en Argujillo, Aspariego, Cerecinos de Campos, Corrales, Fuentesalco, Fuentelapeña, Manganesos de la Lampreana, Toro, Villalpando y Villanueva del Campo.

Zona HB.—Comprende esta zona las fábricas de El Perdigón, Morales del Vino, Pozoantiguo, San Miguel del Valle, Santibáñez de Vidriales, Sanzoles, Tábara, Vezdemarban, Villafafila y Zamora.

Zona HC.—Las enclavadas en Benavente y Pereruela.

Lo que se pone en conocimiento de los interesados para su inmediato cumplimiento.

Zamora 29 de febrero de 1940.—El presidente, FABRICIANO CID.

Hay que elevar a todo trance el nivel de la vida del campo, vivero permanente de España. La Sección Femenina, siempre en acto de servicio para el cumplimiento del programa de la Falange, prepara a sus camaradas para una gran campaña de divulgación sanitaria en los medios rurales.

NO DEMORES LA ENTREGA DE TU CHATARRA, LA PATRIA ES AHORA CUANDO LA NECESITA.

## La obra nacional "Educación y Descanso"

MADRID.—Organizados por la Obra Nacional "Educación y Descanso", en colaboración directa con el ministerio del Aire, se ha celebrado en la mañana del domingo un brillante acto en el aeródromo de Barajas al que concurrieron más de un centenar de obreros del grupo de trabajadores sindicados.

A primeras horas de la mañana, de la Plaza de la Independencia, salieron varios camiones conduciendo a los que habían de recibir el bautismo del aire, hasta el aeródromo.

Les acompañaban varios jefes y delegados de Educación y Descanso. Una vez llegados al campo de aviación, fueron recibidos por el comandante jefe del mismo y jefes y oficiales a sus órdenes que les acompañaron en la detenida visita a todas las dependencias del aeródromo.

Se detuvieron de manera especial en los hangares y talleres.

En una de las salas, un comandante desarrolló una charla sobre la influencia de la aviación en las faenas comerciales y militares de la nación y, después, salieron al campo propiamente dicho, donde se hallaban formados ocho aparatos B. R.-Junkers en los que realizaron vuelos los mencionados obreros sobre Madrid y la Ciudad Universitaria.

Durante la permanencia en el aire oficiales, especialmente designados a este fin, fueron explicando a los neófitos el desarrollo de los vuelos, forma de observar, situación de los edificios principales, etcétera.

Los vuelos tuvieron una duración aproximada de 25 minutos cada uno y todos se realizaron felizmente, mostrando los trabajadores deseo de repetir estas pruebas.

Al descender de los aparatos se les dió otra conferencia técnica, emprendiendo el regreso a Madrid. —Mencheta.

## Falange Española Tradicionalista y de las J.O.N.S. Organizaciones Juveniles DELEGACION LOCAL ZAMORA Orden sobre uniforme

Por orden de la Delegación Nacional a partir de esta fecha el uniforme reglamentario de las O. J. será el de capote abrigo, análogo al del Ejército, pantalón negro, boina roja y camisa azul para todos los cadetes y flechas que ostenten mando de jefe de pelotón en adelante.

2. Para flechas y pelayos tabardo cuyo modelo facilitará la delegación provincial de O. J. camisa azul, escarpin blanco, media negra con los colores de la bandera de Falange en las vueltas, pantalón negro corto y boina roja.

3. La Delegación provincial facilita el uniforme a los camaradas cuya situación económica no les per-

mita adquirirlo y se hayan distinguido por su comportamiento.

4. Todos los demás camaradas lo deberán adquirir antes de fin de mes. Lo que se pone en conocimiento para su cumplimiento.

Por Dios, España y su Revolución Nacional-Sindicalista.

Zamora 2 de marzo de 1940.—El Delegado Provincial de O. J.

Saludo a Franco: ¡ARRIBA ESPAÑA!

## De la Audiencia

Señalamiento para el día 6

Sumario 80 del Juzgado de Instrucción de Benavente, rollo 433 del año de 1939. Delito, homicidio, Procesado, Teodosio Argüello Uña.

Ponente, ilustrísimo señor Presidente, don Fausto García y García.

Abogado defensor, don José Andreu de Castro.

Procurador, don José María Calonge López.

Testigos, tres. Peritos, tres.

## "El Noroeste Zamorano S. A."

### Junta General ordinaria

De acuerdo con lo previsto en el artículo 15 de los Estatutos porque se rige esta Sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Junta General ordinaria, que se celebrará el día 20 del corriente, a las cuatro de la tarde, en el domicilio social, Plaza de la Justicia, número, 1, Salamanca, debiendo depositar, dichos señores accionistas, cinco días antes,

por lo menos, del señalado para el acto, bien en indicado domicilio social o en el Banco del Oeste de España de Salamanca los títulos o resguardos que les den derecho a la asistencia, según previene el artículo 12 de los mismos Estatutos.

El Presidente del Consejo de Administración, Gregorio MIRAT.

## SARNA Picores de la piel

Desaparecen rápidamente SIN BAÑO con

## Antisárnico Martí (Patentado) EFICAZ e INOFENSIVO

Venta en todas las Farmacias

Laboratorio: J. MARTÍ, Parlamento, 17 + BARCELONA

## CARTELERIA DE LA EMPRESA

### ANVICENT

#### NUEVO TEATRO

Hoy Martes: Butaca 5 pesetas

#### DESPEDIDA

Compañía de Zarzuela y Sainete

Balletsario de Rojas-Molina

Con la zarzuela de Zapata y música del maestro Marqués

#### El anillo de hierro

Mañana: Butaca UNA peseta

#### ESTRENO DEL NOTICARIO "FOX" ESPAÑOL

EXITO de la superproducción ESPAÑOLA «DIANA»

Diego Corrientes creación de Pedro Terol y Goyita Herrero

#### Teatro PRINCIPAL

Teléfonos: 1323. T. quilla.

Id. 1765. Contadura.

El Jueves: Butaca UNA peseta

#### Noticario FOX español

EXITO de la formidable superjoya

HISPANIA TOBIS

#### TRUXA

Por LA JANA



Casa Exclusiva de Óptica

### Gafas Foto-Proyección

Depósito de

### CRISTALES «PUNKTAL ZEISS»

Ferrari, 11 "Óptica Iris" — VALLADOLID.

TELEFONO 161.

## Frutería Salmantina

Fray Diego de Deza, 24

Participa al público que vende los siguientes artículos, más baratos que nadie; a los precios que a continuación se detallan:

- Aceitunas negras ..... 1'50 kilo
- Idem pardas ..... 1'25 "
- Idem blanca sevillanas ... 2'00 "
- Manzanas ..... 1'00 "
- Idem inferiores a ..... 0'50 "
- Naranjas: docena, a ..... 1'00
- Limones: uno, a ..... 0'20

No confundirse y visitar la FRUTERIA SALMANTINA

### Se necesita piso

para oficinas en sitio céntrico. Ofertas al teléfono núm. 1.458 de 11 a 1.

SE VENDE "OLSMOVILE", 18 H. P. al S. P. 7 plazas. Para tratar, Cortinas de San Miguel 10, principal derecha.

SE VENDE COCHE OPEL 8 HP. completo. Para verlo y tratar, en Alfonso de Castro, número 12.

SE NECESITAN oficiales y aprendices de zapatería, en Almaraz de Duero (Zamora). Para informes Alfonso Vacas en dicho pueblo.

¡De la SALUD de sus CABELLOS depende su BELLEZA!

## ¡Hágase una permanente!

EUGENE o SOLRIZA (Dos marcas que de por sí son una garantía).

Estos productos los hallará en

## PELUQUERIA RAMOS

Plaza San Miguel, 4, pral. Zamora

## Sección de Anuncios Económicos

### RUIZ DE LA CUESTA

GARGANTA NARIZ Y OIDOS

Santa Clara, 26, Zamora

### PERDIDA

En el trayecto comprendido entre la Federación Católica, hasta el Hospicio, se ha extraviado una pluma estilográfica, marca "Watermán", tamaño grande, jaspeada.

La persona que la haya encontrado puede entregarla en las Oficinas de "Bilbao", Ramos Carrión número 59, donde se le gratificará.

SE NECESITA, sirvienta para todo, que entienda algo de cocina bien retribuida. Para tratar Manuel Domínguez San Luis, Libertad 8, (fábrica de bujías).

PAJA venta de unas dos mil @ de trigo y 500 @ de algarroba. Razón Cortinas de San Miguel 10 principal derecha.

### SE VENDE

Una noria seminueva. Para verla y tratar en Piedrahita de Castro, Francisco Temprano.

### MULAS

Se vende una pareja de mulas de ocho años, cuatro dedos sobre la cuerda, a toda prueba en trabajos agrícolas.

Para verlas en San Cebrián de Castro, con Ildefonso Rodríguez.

BALANZA DE PRECISION de Farmacia, se vende. Informarán en la Administración de este diario.

SE VENDE en Perilla de Castro, unos locales capaces para almacén, corral tenada y huerto. Para tratar en la misma, Ventura Illán.

AUTOMOVIL vendo, siete plazas Chrysler", a toda prueba, para informes en Astorga, (León) teléfono 30.

### SE VENDE VACA

de leche, puramente de raza holandesa, preñada de tres meses.

Para tratar en Morales de Toro, Eloy Gamazo de la Peña.

VINO DE ALBILLO, clarete, fino, de mesa, se vende en la acreditada bodega de Francisco Pérez, calle de Baños núm. 8. Horas de despacho de 11 a 2.

### VENTA DE CASA

En pública, voluntaria y extrajudicial subasta, se vende la casa número 5 de la calle de Martínez Villergas. La subasta tendrá lugar en el Seminario el día 9 de marzo próximo a las once de la mañana.

El pliego de condiciones y títulos de propiedad, están expuestos en la portería del Seminario, todos los días laborables, de diez a doce de la mañana y de tres a cinco de la tarde.

SE VENDE. Una casa en el barrio de San Lázaro, calle del Bosque núm. 9, de una sola planta, con puerta accesoría al campo de Santa Susana. Para tratar de precio y condiciones con Marcelino G. Cifuentes, procurador, San Andrés 17 y 19.

VENDO. Puerta vidriera exterior, con trapas, dos hojas de pino norte inmejorable construcción, 230 x 120. Informes, Santo 2, carpintería Felipe Rodríguez. Zamora. (Próximo al Cuartel Viejo).

### Alfonso trespo Garrote

MEDICINA GENERAL y Enfermedades de la Infancia

### CONSULTA

Martes y Viernes de 11'30 a 1'30

Santa Clara, 18, duplicado, principal

### Francisco Gamazo

MEDICO PUERICULTOR ENFERMEDADES DE LA INFANCIA Diatermia, Corrientes Rayos ultravioletas e infrarrojos

Consulta diaria de 11 a 1

San Pablo núm. 8 Teléfono 1.647

## FUNERARIA

SERVICIO COMPLETO

Traslados + Arcas + Coronas

Hija de Sever

Fabriciano Cid, 8 - TELEFONO 1424

### Tomás P. Hernández

MEDICINA GENERAL

Consulta: De once a una

Pelayo, 8.-1.º, derecha

ZAMORA

SE VENDEN 10.000 kilos de alfalfa seca, limpia y en buenas condiciones, empacada toda ella en pacas de 25 a 30 kilos. Para tratar y verla en Villaralbo, con Ramón Moyano.

### T. González Martín

Especialista en Partos y Matriz

Ex-Ayudante del Dr. Población

Reanuda su consulta en

Plaza de Augusto 31-2.º Zamora

### M. Martín Lucmo

MEDICO MILITAR

OTORRINOLARINGÓLOGO por oposición del Instituto Provincial de Higiene

Ha reanudado su CONSULTA

de GARGANTA, NARIZ y OIDOS

San Torcuato, 43, Zamora

de 12 a 2 mañana y de 5 a 7 tarde

### MADERA DE NEGRILLO

Urge la compra de 200 vigas derechos, longitud mínima, nueve metros y un diámetro en la punta no inferior a 30 centímetros. Ofertas a Apartado núm. 42. — ZAMORA.

## Doctor Velasco

RAYOS X

RAYOS ULTRAVIOLETA

DIATERMIA - CORRIENTES

Ha trasladado su Clínica a

Avda. de J. A. Primo de Rivera, 2, pral.

Consulta: de 10 a 12 y de 4 a 8.

Teléfono, 1567

SE ARRIENDA almacén, garage y local para industria. Para tratar, viuda de Manuel Rodríguez. Carrertera de la estación 10.

## Doctor José M.º M.º Sagorta

Del Hospital Lariboisiere de Paris

CIRUGIA-RIÑÓN-VIAS URINARIAS

Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6

Marta Guerrero, 1 Teléfono 1525

VALLADOLID

## Venta-compra

Tractores, aparatos Moto-cultivo y Motores. PABLO HEINZMANN. —Madrid. Sandoval, 6, Teléfono 49317.

POR INSUFICIENCIA DE LOCAL se vende sillería y otros varios muebles. Avenida de Victor Gallego 4 principal izquierda.

## R. CALAMITA RUY-WAMBA

C. Montoric, 3 — Zamora

VENDO MOTOR GASOLINA cuatro caballos, con bomba acoplada tubería, y demás accesorios. Para tratar, Moraleja del Vino, Francisco Mela.

Tipografía CALAMITA

# Las obras del madrileñísimo Parque del Oeste

Dentro de cuatro años habrá recobrado su antiguo esplendor

Madrid.—Ayer mañana han visitado las obras del Parque del Oeste el alcalde interino de Madrid, delegado de Parques y Jardines, señor Conde de Casal y el regidor señor Garay.

Las obras están muy adelantadas y permitirán que dentro de cuatro años el Parque del Oeste haya recobrado su antiguo esplendor. Se han realizado ya labores completas de desfonde, cuyas dificultades naturales se han visto aumentadas a causa del peligro que suponía la gran cantidad de proyectiles que se hallaban enterrados y que algunos días se han sacado en cantidad suficiente para llenar dos camiones.

También ha sido preciso arrancar los troncos y raíces de 3.500 árboles destrozados por la metralla, que solamente han respetado 32 del número total existente antes de la guerra.

Para reponer estas pérdidas se han adquirido 1.500 chopos de las especies "fustigiaba", "virginiana" y "biogeana". También se intenta adquirir plantas verdes y árboles del tipo de las coníferas, pero las dificultades son grandes. Hasta el momento van invertidas 200.000 pesetas en vegetales.

En general, se respetará la forma y los paseos que antes tenía el Parque; pero se va a construir una gran plazoleta de entrada en las proximidades de la Cárcel Modelo.

Otra reforma de importancia y que estará concluida dentro de unos días, pues de ella depende en gran parte que puedan continuar las obras, es la traída de aguas del arroyo de San Martín, que antiguamente se efectuaba con cañerías de 15 centímetros, que se han sustituido por otras de 20 y 30.

Casi todas las estatuas que han sido deterioradas por la guerra desaparecerán. De la de Concepción Arenal, el autor ha presentado un proyecto que permitiría su reproducción exacta, pero aún no se ha decidido sobre ello. En estas obras ha trabajado un máximo de mil obreros. Actualmente trabajan 500 y el 27 de agosto, en que principiarán las obras, solo 3. El presupuesto total se eleva a cuatro millones, del cual se ha gastado hasta la fecha un millón.

## Varias noticias

MADRID.—Por el ministro de Educación Nacional se ha cursado un telegrama a todas las Normales de España, por el que se manifiesta que no se autorizan matrículas gratuitas a alumnos bachilleres que aspiren a hacer estudios de Magisterio.

MADRID.—En virtud de una Orden ministerial, se autoriza a los alumnos que han de verificar el curso de prácticas a partir del día 1 para que puedan realizarlas como agregados en Escuelas graduadas y unitarias de las capitales respectivas.

MADRID.—Hoy se celebrará la entrega al ministro de Finlandia en España de los donativos recaudados por el semanario "Signo" para los católicos fineses. El acto tendrá lugar en el local del Consejo Superior de la Juventud de Acción Católica y hará la entrega don Joaquín Ruiz Jiménez, presidente de "Pax Romana" y secretario de Relaciones Exteriores del Consejo Superior.

DISPOSICIONES OFICIALES  
MADRID.—El "Boletín Oficial del Estado" publica hoy, entre otras, las siguientes disposiciones:

Presidencia.—Orden creando en Sevilla la Junta Administradora de los edificios de la Plaza de España en Sevilla.

Educación Nacional.—Circular recordando a los rectores de las Universidades la celebración con la solemnidad que merece de la festividad de Santo Tomás de Aquino, patrono de los estudiantes.

DEFENCIÓN DE UN ASESINO  
BARCELONA.—Acusado por más de 284 personas como autor de 300 asesinatos y toda clase de desmanes, ha sido detenido Fernando Pérez y Pérez, antiguo afiliado a las juventudes libertarias.

Tomó parte en más de 250 asesinatos y personalmente dió muerte a más de 60 personas.

PARA AUMENTAR EL CAPITAL DE LOS ALTOS HORNOS

BILBAO.—El Consejo de Administración de los Altos Hornos, para llevar a la práctica el acuerdo últimamente adoptado de elevar el capital social de 125 a 250 millones, ha decidido abrir una primera suscripción de acciones por valor de 25 millones de pesetas.

# HERALDO DE ZAMORA

## LA GUERRA

## En la barriada Norte de Viipure, resisten con tenacidad los finlandeses

HELSINKI.—Los finlandeses resisten heroicamente en la barriada norte de Viipuri.

Los aviones de reconocimiento finlandeses han comprobado las pérdidas enormes causadas a los soviéticos por los bombardeos de la artillería y de la aviación a lo largo del ferrocarril de Kiovisto a Viipuri.

Esta mañana aviones de caza finlandeses derribaron cinco aviones de bombardeo.—STEFANI.

¿PROXIMA CRISIS EN EL GOBIERNO BRITANICO?  
LONDRES.—Circula el rumor de que los dirigentes de la oposición laborista y liberales han sido consultados para saber si aceptarán eventualmente participar en un Gobierno de coalición.

Entretanto se asegura en los círculos parlamentarios la jornada que tendrá lugar en la Cámara sobre algunas medidas tomadas en Palestina y precisan que, como consecuencia de esta jornada, se cree que podrá estallar la crisis del Gobierno.—STEFANI.

INCIDENTE EN LA FRONTERA RUMANA

RUCAREST.—Se sabe que una banda de comitadins atacó la noche última el puesto fronterizo de Filidai, en Dobronia. Dos guardias fronterizos rumanos resultaron gravemente heridos y dos comitadins muertos.

La comisión mixta búlgaro-rumana se reunió inmediatamente con el fin de establecer la responsabilidad y las indemnizaciones a otorgar a la parte perjudicada y dar el incidente como terminado.—STEFANI.

PARIS.—Actividad reducida durante la jornada de hoy.—STEFANI.

LAS PERDIDAS DEL PAQUEBOT INGLÉS "DOMANA"

LONDRES.—Las pérdidas del paquete inglés "Domana", a cuyo bordo iban 295 personas, entre tripulación y pasajeros, son de 19 oficiales, 36 tripulantes negros y 45 pasajeros indios.—STEFANI.

LA PROTESTA ITALIANA SERA EXAMINADA PRONTAMENTE

LONDRES.—Una nota de carácter oficioso afirma que el texto de la protesta italiana será rápidamente examinado y que a causa de las relaciones particularmente amistosas entre Italia y Gran Bretaña el Gobierno inglés se conducirá lo mas conciliadoramente posible.

Se cree que el texto de la nota italiana no será comunicado a los periódicos ingleses.—STEFANI.

JUICIOS DE LA PRENSA ALEMANA SOBRE LA PROTESTA ITALIANA  
BERLIN.—Publicando con gran relieve la nota de protesta italiana, los periódicos berlineses la atribuyen una significación que es seria advertencia de un acto de acusación documentada cuyo valor jurídico es tanto mayor cuanto que no procede de un Estado beligerante, sino que

expresa los intereses de todos los países que están alejados del conflicto.

"Borchster Zeitung" escribe que la nota italiana lleva ante la opinión mundial los procedimientos ingleses y emplea un claro y enérgico lenguaje dejando a los ingleses las responsabilidades de las consecuencias eventuales.—STEFANI.

EL GOBIERNO ALEMÁN DA EXPLICACIONES AL DE BELGICA BRUSELAS.—Se anuncia oficialmente que el embajador alemán transmitió esta mañana al ministro de Asuntos Exteriores belga la explicación del Gobierno alemán sobre el incidente aéreo del sábado.

El Reich afirmó que la aviación alemana regresaba de Francia, donde había luchado con cierto número de aviones de caza ingleses.

Los aviones alemanes no se dieron cuenta de que volaban sobre te-

ritorio belga. Al ver una patrulla de tres aviones de tipo inglés, creyeron encontrarse en presencia del enemigo. El Gobierno del Reich presenta al Gobierno belga sus disculpas y da la seguridad de que ha dado instrucciones prohibiendo los vuelos sobre territorios de naciones neutrales, instrucciones que serán recordadas a los aviadores.

El Reich está dispuesto a examinar inmediatamente toda indemnización que presente el Gobierno belga.—STEFANI.

LO QUE DICE EL SUBSECRETARIO BUTLER

LONDRES.—El subsecretario de Relaciones Exteriores, Butler, respondiendo a una interpelación presentada en los Comunes, declaró que el asunto del "Altmark" es examinado por el Gobierno y se nega a añadir nada más.—STEFANI.

## Ultima Hora

Servicio telefónico de la Agencia Mencheta

## Una misión económica española saldrá en breve para El Japón

DESTINOS MILITARES

MADRID.—En la relación de destinos de provisión normal, que publica el "Diario Oficial del Ejército", jefes y oficiales de Infantería, voluntarios, figuran entre otros:

Comandante habilitado para teniente coronel don César Pardal Sánchez, del Regimiento de Infantería número 35 al 26 en Zamora.

Capitán don Vicente Ferrero Martín, del 26 de Zamora, al centro de reclutamiento movilización y reserva número 40 en Salamanca.

Teniente habilitado para capitán señor García González, del 26 en Zamora al 28 en Salamanca.

Capitán don Narciso Colino González, disponible forzoso en la séptima región al 87 en Zamora.

MISION ECONOMICA ESPAÑOLA AL JAPON

MADRID.—En fecha próxima marchará al Japón invitada por aquel Gobierno una misión económica española con el fin de estudiar las condiciones comerciales de aquel país y la posibilidad de intensificar las actuales relaciones comerciales.

Presidirá dicha comisión el teniente general señor Castro Girona y formará parte de la misma el Director de Política y Tratados, el agregado comercial señor Iturralde y tres representantes del Instituto de Moneda Extranjera.

Embarcarán a bordo de un barco japonés y regresarán a España, en el próximo mes de agosto.

LA FESTIVIDAD DE SANTO TOMAS DE AQUINO

MADRID.—Por el orden del mi-

nistro de Educación Nacional, el Director de Enseñanza Superior y Media, en circular dirigida al Rectorado, recuerda la orden de 5 de febrero de 1938 que disponía con el fin de conmemorar la festividad de Santo Tomás de Aquino, se hiciera fiesta el día 7 de marzo en todos los centros docentes y que todos ellos se sumaran a esta fiesta de arraigada tradición, con una sesión en la que se dictará, al menos una conferencia sobre cualquier tema de filosofía, preferentemente español. Asistirán a este acto con las autoridades académicas el S. E. U. como representación oficial y única de la juventud estudiante.

También se dispone que en todos los centros docentes se izará la Bandera Española y el Estandarte del S. E. U.

L. O. S. CIRCULOS ALEMANES CONCEDEN GRAN RELIEVE A LA ENTREVISTA DEL MINISTRO DE EDUCACION NACIONAL CON EL SEÑOR SPIEES

MADRID.—En los medios autorizados alemanes ha encontrado gran resonancia la entrevista celebrada entre el ministro de Educación Nacional y el señor Spiees, de que daba cuenta la prensa de ayer. Destacan los periódicos alemanes la declaración hecha por el señor Ibáñez Martín de que es deseo expreso del Caudillo que España recobre su preponderancia espiritual. Todavía los expresados círculos conceden la mayor importancia al vasto plan delineado en dicha entrevista para robustecer la labor del Consejo Superior de Investigaciones Científicas.

VIGO.—Se anuncia que en la próxima visita que hará a Santiago, el presidente de la Academia italiana señor Federzoni, efectuará la entrega de una enciclopedia Treccani, que Italia regala a nuestro país. Está compuesta de 37 volúmenes de gran mérito y es la primera obra en su género que recoge los episodios de la Cruzada española.

ANIVERSARIO DE UN MILAGRO

ALBACETE.—Con motivo de la celebración del tercer centenario del primer milagro del Santísimo Cristo que se venera en El Bonillo, tendrán lugar solemnes fiestas religiosas a las que asistirán el Obispo auxiliar de Toledo, las autoridades y jerarquías de la provincia.

Un predicador cantará las glorias del Santísimo Cristo y después se celebrará un grandioso desfile de milicias.

Hoy han sido impuestas condecoraciones a más de setenta personas encarceradas por los rojos que devolvieron la imagen cuando intentaron sacarla del pueblo los rojos.

LLEGA A BILBAO EL MARQUES DE COMILLAS

BILBAO.—Ha llegado el barco "Marqués de Comillas". El día 16 emprenderá su viaje a La Habana y Nueva York.

En la iglesia de San Vicente, con asistencia de las autoridades han tenido lugar solemnes funerales por el eterno descanso de los naufragos del barco español "Banderas".

DETENCION DE UN INDIVIDUO

BARCELONA.—La Policía ha detenido a un sujeto llamado Antonio Ortega, que intentó vender en Francia el famoso cuadro "La Oración del Huerto". El desaprensivo sujeto trató de efectuar dicha venta en el precio de 30.000. La obra vale más de medio millón.

SE DESPRENDE LA TECHUMBRE Y PERECE UN MATRIMONIO

MALAGA.—En la madrugada anterior, por hallarse en malas condiciones, debido a los últimos temporales, se derrumbó la techumbre de la casa número 31 de la calle de Ríos, resultando muerto el matrimonio Guillen Molina y Carmen Lopez Ferrer.

LIGERO TEMBLOR DE TIERRA

SEVILLA.—Esta madrugada se registró un ligero temblor de tierra, que no fué percibido por el público.

## En Madrid, en el Palacio de Falange, pronunció una conferencia José María Areilza

MADRID.—En el Palacio nacional de F. E. T. ha desarrollado una conferencia sobre el tema "La industria española y la sindicación industrial", el consejero nacional y miembro de la Junta Política, don José María Areilza.

Presidió el ministro vicesecretario general del Movimiento, Camero del Castillo, que tenía a su derecha al director de Instituto, señor Valdecasas y a su izquierda al conferenciante.

Los escaños estaban concurridísimos y entre otras personalidades, asistieron el subsecretario de Prensa, señor Alfaro; los delegados de Justicia y Derecho, Blas Pérez y Servicio Exterior, Jiménez Arnau; Sindicatos, Salvador Merino; consejeros nacionales Carceller y Mercedes Sanz Bachiller; general Tella, gobernador del Banco de España, Goicoechea, señores Fuentes Pila, Gascón y Marín, marqués de Valdivia, etc.

El conferenciante hace una historia de la mecanización industrial origen de la mecanización y de la economía actual y habla de que al morir Carlos III el ultraje español era modernísimo y sólo Levante y Andalucía mantenían más de 100 fábricas de jabón. En Cataluña, en los telares de lana y algodón, se mantenía por encima de 80.000 obreros.

El proteccionismo se hace en el siglo XX, doctrina del Gobierno y de Estado, por Maura, en 1907, y hoy, día este concepto de protección ha sido superado por el de autarquía, que es en la esfera económica lo que la independencia es en el terreno político.

Importa mucho afirmar este concepto: La Revolución nacional, que trajo consigo la victoria, lo reclama como suyo. Nosotros tenemos de la política un concepto total y queremos a la economía sirviendo irrevocablemente a los fines políticos del Estado. Lo primero es capacitar a nuestro Ejército, dotar a nuestras fuerzas armadas de aquello que precisen. Precisa mirar a la realidad industrial española cara a cara tal y como es. Es preciso decir la verdad sobre el estado actual de la industria.

De nada serviría imaginar planes fantásticos si de antemano no se tiene de remediar los que tienen caracteres apremiantes.

La producción española ha salido de una convulsión sin precedentes, con la que ha rendido en la zona liberada el máximo de su esfuerzo, con un desgaste formidable. El salvajismo del enemigo, su metódica rapiña ha causado asimismo desperfectos considerables en la industria de zo-

## Falange, pro-nunció una conferencia José María Areilza

na roja. Este manajo de cuestiones palpitantes tienen como respuesta un denominador común: la disponibilidad de divisas. Robado el oro por la canalla roja, no queda otro recurso para arbitrar los medios precisos que la exportación de nuestros productos, incrementada hasta el límite máximo y aprovechada la coyuntura favorable de las circunstancias bélicas.

Dedica un tributo de admiración al industrial español, así como a los técnicos y trabajadores manuales.

Cuando la compenetración entre el Sindicato y los productores se produzca, será llegado el momento de una perfecta conjunción de equilibrio entre los fines de ambos y entonces se alcanza lo que llamáramos la economía autodirigida.

Sin industria no hay potencia militar, ni política exterior, ni capacidad de expansión, ni garantía de independencia nacional. Sin ordenación sindical de las actividades productoras, no hay rendimiento en el esfuerzo, ni eficiencia en la producción ni justicia distributiva.

Industria y Sindicato han de ser términos complementarios. Queremos para la primera libertad y responsabilidad de la Empresa, y en el segundo esperamos la norma reguladora de la libertad mencionada. Lo que propugnamos tiene su origen íntimo en el fervoroso deseo de que la Patria ocupe el rango a que tiene derecho en el mundo.

El conferenciante fué muy aplaudido.

ATENTADO CONTRA EL CORONEL BATISTA FRUSTRADO

LA HABANA.—Desde un auto se dispararon unos tiros contra la oficina del Comité electoral favorable al coronel Batista.

Este estaba ausente, pero un empleado resultó muerto y otro mortalmente herido.

El auto desapareció sin ser alcanzado.—STEFANI.

## ¡EX COMBATIENTES! 6.000 plazas de Guardias Civiles

con más de 4.600 pesetas para los que hayan servido DOS AÑOS por lo menos en el Ejército. Edad: 20 años cumplidos sin exceder de 32. Talla: 1'560. Instancias hasta el 30 de Marzo actual.

## Agencia Oficial "JUNQUERA"

en atención a los ex-combatientes de la provincia envía por correo INFORMES detallados GRATUITAMENTE, pudiendo solicitar sin trasladarse de su domicilio. Pídanos con urgencia el MODELO OFICIAL de instancia y su CERTIFICADO DE PENALES

Obtenemos en toda España CERTIFICADOS DE SERVICIOS MILITARES y de NACIMIENTO y su LEGALIZACIÓN. Facilitamos CONTESTACIONES para el examen

Santa Clara 32 y 34 (Frente al Banco de España).—Teléfono 1.611. ZAMORA

# sastrería a medida SEDERIAS BLANCO Y NEGRO